

# COVID-19

## PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA PERSONAL Y VOLUNTARIOS DE LA ASOCIACION SALVADOREÑA DE AYUDA HUMANITARIA. PRO-VIDA



## Contenido

INTRODUCCION .....	3
DISPOSICIONES GENERALES .....	5
SOBRE USO DE MASCARILLA .....	7
SOBRE EL INGRESO A OFICINAS.....	7
VISITAS / PROVEEDORES .....	8
USO DE SALAS DE REUNIONES .....	8
USO DE COMEDORES .....	9
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.....	9
CLINICA Y CONSULTORIOS.....	9
JORNADAS MEDICAS EN CAMPO.....	9
PERSONAL DE RESPUESTA HUMANITARIA. ....	10
DIRIGIDO A PERSONAL ADMINISTRATIVO EN OFICINA .....	10
DIRIGIDO A PERSONAL DE LIMPIEZA .....	10
Guía para colocación y retiro de Equipo de Protección Personal (EPP) .....	11
LINEAMIENTO PARA TRABA DE CAMPO .....	12
JORNADAS MEDICAS .....	13
RESPUESTA HUMANITARIA Y OTRAS ACCIONES EN CAMPO .....	15
CLINICA Y CONSULTORIOS MEDICOS.....	16
INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA .....	18
JORNADAS EDUCATIVAS.....	19

## INTRODUCCION

La Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PROVIDA, comprometida con los derechos de los trabajadores/as, dándole cumplimiento al Art. 38 del decreto N° 254 del Reglamento General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, en el marco de la Emergencia Nacional por COVID 19 ha diseñado los siguientes protocolos para garantizar la salud y seguridad del personal de trabajo.

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS? Los coronavirus son virus de RNA envueltos y se distribuyen ampliamente entre humanos, otros mamíferos y aves; causan enfermedades respiratorias, entéricas, hepáticas y neurológicas.

La infección por SARS-CoV-2, el virus que causa COVID-19, puede causar enfermedades que van desde leves a graves y, en algunos casos, puede ser fatal. Generalmente, los síntomas incluyen fiebre, tos y falta de aliento. Algunas personas infectadas con el virus han informado que experimentan otros síntomas no respiratorios. Otras personas, conocidas como casos asintomáticos, han experimentado ningún síntoma en absoluto. Según los CDC, los síntomas de COVID-19 pueden aparecer en tan pocos como 2 días o tan largo como 14 días después de la exposición. Aunque los primeros casos humanos de COVID-19 probablemente como resultado de la exposición a animales infectados, la gente infectada puede transmitir el SARS-CoV-2 a otras personas.

El virus se cree que diseminan principalmente de persona-persona, incluyendo:

- Entre las personas que están en estrecho contacto entre sí (dentro de aproximadamente 6 pies).
- A través de las vías respiratorias gotitas producidas cuando una persona tose o estornuda infectados. Estas gotitas pueden aterrizar en la boca o la nariz de las personas que están cerca o posiblemente ser inhaladas en los pulmones. Puede ser posible que una persona puede obtener COVID-19 al tocar una superficie u objeto que tiene el SARS-CoV-2 en él y luego tocarse la boca, la nariz, o posiblemente sus ojos, pero esto no está pensado para ser la principal forma de propagación del virus.

## **DEFINICIONES DE CASOS SEGÚN EL MINISTERIO DE SALUD.**

### **Definición de caso sospechoso de COVID -19:**

- Toda persona que presente fiebre y uno o más de los siguientes síntomas: tos seca, rinorrea, congestión nasal, odinofagia, dificultad respiratoria, ageusia, anosmia, diarrea sin otra etiología, que explique completamente la presentación clínica.

### **También debe considerarse como caso sospechoso de COVID-.19:**

- Todo paciente con diagnóstico clínico y radiológico de neumonía sin otra etiología que explique el cuadro clínico.
- Todo personal de salud que haya estado en atención directa de casos de COVID-19, que presente fiebre y uno o más síntomas respiratorios (tos seca, odinofagia, dificultad respiratoria)

### **Caso confirmado de COVID-19:**

- Caso sospechoso con prueba de PCR COVID-19, con resultado positivo. (esta definición aplica para los primeros 2000 casos, luego se considerará definiciones por nexo epidemiológico).
- Persona con tamizaje respiratorio con prueba de PCR COVID -19 con resultado positivo.

### **Contacto COVID-19**

Persona sin síntomas con el antecedente de haber tenido contacto físico, o estar a menos de 1 metro de distancia de un caso confirmado dentro de un periodo de dos días antes de la fecha de inicio de síntomas y 14 días después, del caso que lo origino.

### **Contactos en personal de salud**

Personal de salud que durante su rol directo haya entrado en contacto con caso confirmado y haya hecho uso inapropiado del EPP.

Se definirá una estación a la entrada de la jornada medica quienes estarán realizando Triage con el fin de detectar posibles casos o casos sospechosos COVID-19

### **En el servicio de admisión o Triage**

El personal encargado de realizar el triaje o selección deber portar EPP de primer nivel y deberá hacer uso de los protocolos ya establecidos. Todas las personas son potenciales portadoras y transmisoras de COVID 19, por lo que no se debe descuidar por ningún motivo

la seguridad del trabajador, se deberá usar protección en todo momento, todo el personal que labora en PROVIDA deberá actuar con base a este protocolo en cada jornada.

No debemos esperar encontrar a una persona tosiendo, disneica y con fiebre para catalogar como sospecha de COVID 19, ya que esos síntomas y signos ocurren tras unos días y en el mayor porcentaje de los infectados, pero no en todos, otro porcentaje presenta síntomas variados: diarrea, dolores y molestias, congestión nasal, dolor de cabeza, conjuntivitis, dolor de garganta, pérdida del gusto o el olfato, erupciones cutánea o cambios de color en los dedos de las manos o pies. Es importante conocer que estos síntomas no son exclusivos de COVID19, pero hay casos confirmados en los que se han presentado. Por esta razón, se contará con personal de salud para la selección.

También recordar que hay personas que serán portadoras asintomáticas, pero siguen siendo transmisoras.

## DISPOSICIONES GENERALES

Dada la frecuencia de transmisión horizontal de COVID-19 entre integrantes del equipo de salud por contagio directo con pacientes asintomáticos o sintomáticos por COVID-19, debe reforzarse en el personal la importancia de los siguientes aspectos:

1. No minimizar síntomas si llegará a presentar alguna sintomatología catalogada para infección por COVID-19 (fiebre, tos seca, cefalea y diarrea) o un familiar que conviva con él deberá notificar inmediatamente a su jefe inmediato.
2. No asistir enfermo a trabajar. Notificar a su jefe inmediato vía telefónica.
3. Cada trabajador deberá tener una ficha médica la cual incluirá los siguientes datos: datos personales, nombre de las personas con quienes convive en su hogar, enfermedades que le afectan, alergias, el dato de la temperatura tomada en tres momentos del día y cualquier evento relevante.
4. Cumplir en forma estricta las medidas de aislamiento en caso de ser identificados como contactos estrechos a COVID-19.
5. Es importante maximizar los esfuerzos para establecer equipos fijos de trabajo con la menor cantidad posible de personal según sea necesario, con el objetivo de minimizar el impacto potencial del aislamiento de contactos estrechos en caso de infección del personal.
6. Se deben planificar y organizar equipos completos de reemplazo ante una eventualidad de personal enfermo. En el caso de reemplazo por contagio COVID-19, se cambiará el equipo de trabajo completo; porque al haber un integrante sospechoso por esa causa el resto del equipo deberá cumplir 14 días de aislamiento domiciliar preventivo por tratarse de contactos estrechos.

7. Se deberá realizar desinfección de superficies y lugares comunes que han estado en contacto los usuarios como superficies de escritorio, manecillas de puertas, switch de lámparas, grifos y todas superficies que han estado en contactos con los usuarios con una solución al 10% de hipoclorito de sodio o una solución con alcohol al 70% por lo menos dos veces al día o cuando el personal lo considere conveniente.
8. Todo personal deberá tener sus objetos de oficina necesarios que se le proporcionado por la institución para su uso, evitar usar los objetos de oficina de sus compañeros por lo que deberá de contar con sus bolígrafos, saca grapa, engrapadora, sacabocado, lápiz y otras herramienta proporcionadas para uso exclusivo de él, en caso de utilizar herramientas de un compañero deberá desinfectarla antes y después de utilizarla con una solución desinfecciosa al 10% de hipoclorito de sodio, alcohol al 70% u otra solución desinfectante recomendada por las autoridades correspondientes.
9. Mantener su escritorio o áreas de trabajo ordenadas y con los objetos mínimos necesarios con el fin que sea más rápido y fácil la desinfección del área.
10. Todo trabajador está obligado a realizar limpieza de su escritorio y demás objetos de oficina; el adecuado lavado de manos frecuentemente las veces que sean necesarias.
11. Deberá llevar un cambio de ropa que se realizará al final de la jornada para no retornar a su casa con la ropa que uso durante su jornada laboral y no con la que estuvo en la atención de pacientes.
12. Contar con adecuada ventilación, dejar puertas y ventanas de oficinas abiertas en todo momento, para mejorar ventilación y disminuir la manipulación de estas.
13. Disminuir en lo posible uso de aire acondicionado y asegurar el mantenimiento adecuado al menos cada 3 meses.
14. El establecimiento debe funcionar al 50% de su capacidad para garantizar que se pueda cumplir el distanciamiento de 2 metros.
15. Para oficinas que no dispongan de la capacidad adecuada para garantizar el distancia- miento social de al menos de 2 metros, adecuar horarios de trabajo que permitan el cumplimiento de labores administrativas (horarios rotativos, home office o teletrabajo etc.)
16. Fomentar el teletrabajo con aquellos perfiles que los puedan realizar para descongestionar el espacio e ir ocupándolo progresiva y escalonadamente.
17. El personal o voluntariado con enfermedades crónicas, adulto/a mayor, embarazadas deberá adoptar la dinámica de trabajo desde casa según su condición.
18. Delimitar zonas de movimiento / circulación.
19. Practicar la limpieza adecuada y rutinaria de espacios comunes: cocina, baños, terraza, zona de café.
20. Practicar la limpieza de manecias de puertas y pasamanos.
21. Asegurar puntos de lavado de manos en las entradas de cada oficina
22. Colocar puntos de higiene que tengan disponible: agua, jabón y toalla desechable en sala de reunión, cocina, zona de café.
23. No realizar saludos que impliquen contacto físico. Pudiendo ser este de manera verbal. Evitar abrazos, besos de mejía y saludo de mano.

24. Realizar desinfección de vehículos y contar con equipo de protección personal (motorista) y asegurar que los vehículos estén bien identificados

## SOBRE USO DE MASCARILLA

- La mascarilla es de uso obligatorio y de uso permanente todo el tiempo que se esté dentro o fuera de oficinas.
- Lávese bien las manos antes de ponerse y después de quitarse la mascarilla.
- Al quitar la mascarilla, asegúrese de que la superficie externa de la mascarilla no entre en contacto con la boca, la nariz o las membranas mucosas.
- Cuando se quite la mascarilla para comer, tomar agua, asegúrese de colocarla en una bolsa limpia y de uso exclusivo para tal fin.
- Recuerde que la mascarilla es potencialmente patógena y, cuando se la vuelve a poner, se debe evitar tocar el interior de esta.
- Las mascarillas si tienen una adecuada manipulación podrían durar hasta 2 días, sin embargo, si se han contaminado debido a errores de manejo no deben reutilizarse y deben eliminarse de manera segura.
- Las mascarillas usadas no deben limpiarse ni desinfectarse con desinfectante, ya que esto puede afectar negativamente la funcionalidad de la máscara.
- Las mascarillas se eliminan en un recipiente sellado con una bolsa y deben tratarse como residuos bioinfecciosos. (Favor cortar las mascarillas para prevenir su reutilización)
- Toda mascarilla debe ir depositada en bolsas color rojo por ser bioinfeccioso; en el caso de la oficina central y chalatenango podrá enviar sus desechos a la clínica de nejapa y en el caso de Cabañas se recomienda la contratación del servicio.

## SOBRE EL INGRESO A OFICINAS

Colaboradores/ Personal

1. Todo personal que ingrese a las oficinas deberá realizar lavado de manos, desinfección de zapato y de artículos personales: carteras, mochila, cajas. etc. con una solución de alcohol al 70%. Con micro pulverizadores o atomizador.
2. Se deberá instalar una zona de desinfección en todas las entradas donde se cuente con los siguientes elementos
  - Agua y jabón para lavado de manos
  - Alcohol gel en caso que no haya disponibilidad de agua.
  - Toalla desechable

- Bandeja con una toalla para el secado de zapatos
3. Se tomará la temperatura al ingreso (igual a 37.5 o superior no podrá ingresar).
  4. El personal deberá contar con una tarjeta de controles de temperatura
  5. Se deberá prohibir el ingreso de personas con algún síntoma respiratorio.

## VISITAS / PROVEEDORES

1. Reducir o restringir visitas de personal externo a las instalaciones de PROVIDA, manteniendo solamente aquellas relacionadas a temas críticos.
2. La entrega de cheques y quedan a proveedores será organizada previa cita y el responsable deberá comunicarlo al área administrativa.
3. El área administrativa deberá coordinarse de la mejor manera para su fiel cumplimiento.
4. Llevar un registro de las personas que ingresan y anotar su temperatura (el formato debe contener: nombre, empresa y resultado de temperatura)
5. Las visitas deberán someterse al protocolo de ingreso de forma íntegra.
6. En caso de que presente algún síntoma no podrá ingresar a las instalaciones.
7. Uso de mascarilla de forma obligatoria
8. Mantener la distancia de 2 m con otras personas en todo momento

## USO DE SALAS DE REUNIONES

Las reuniones deben ser virtuales siempre que sea posible. De tener que ser presenciales deben seguir los siguientes lineamientos:

1. La reunión no debe superar 1 hora
2. El responsable de cada reunión debe garantizar la distancia de 2 m entre personas, dejar la puerta abierta y garantizar el flujo de aire.
3. En lo que sea posible evitar el uso de aire acondicionado
4. Uso obligatorio de mascarilla de forma permanente.
5. No se deberá exceder el 50% de la capacidad de las salas.
6. La sala deberá tener únicamente las sillas permitidas y se debe tener señalizado la distancia permitida.
7. Lavarse las manos antes y después del ingreso a la reunión
8. No compartir elementos de escritura u oficina (bolígrafos, papel, lápiz, teclados, mouse, laptop, etc.)
9. El cargado de la reunión deberá asegurar la limpieza de la sala, manijas y equipos de trabajo antes y después de concluida la sesión.

10. Se deberá aplicar solución de alcohol de al menos 70° o desinfectantes.
11. Tener visible los lineamientos del uso de la sala.

## USO DE COMEDORES

- Se deben establecer horarios en los comedores o lugares de alimentación con la finalidad de mantener su capacidad al 50%.
- Cada grupo debe tener un responsable para asegurar que la mesa este desinfectada antes y después del tiempo de comida.
- Mantener únicamente el número de sillas permitidas y señalar con el objetivo de cumplir con el distanciamiento necesario.
- Evitar el consumo de alimentos en la zona de trabajo
- Asegurar que los utensilios (cubiertos, vasos y platos) no sean de uso común
- Cada persona es responsable de la limpieza de sus utensilios
- Cada persona debe limpiar de la silla que se utilizo

## EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Equipo de protección personal / se utilizará el de nivel I y deberá ser responsabilidad de la institución proveerlo. Las gerencias o coordinadoras/es de proyectos deberá ser la responsable directa de realizar la programación de compras y de planificar cantidad de materiales necesita en base a las acciones a desarrollar.

## CLINICA Y CONSULTORIOS

- Bata quirúrgica reutilizables o descartable
- Gorro quirúrgico descartable
- Respirador N95 o mascarilla quirúrgica descartable
- Careta Facial o lentes
- Guantes (al examinar al paciente o estar en contacto con fluidos)

## JORNADAS MEDICAS EN CAMPO

- Bata quirúrgica reutilizables o descartable
- Gorro quirúrgico descartable
- Respirador N95 o mascarilla quirúrgica descartable
- Careta Facial o lentes
- Guantes (al examinar al paciente o estar en contacto con fluidos)

- Dispensador de alcohol gel para el personal de las jornadas medicas en trabajo en campo.
- Cada vehículo debe portar una caja de protección con material extra

## PERSONAL DE RESPUESTA HUMANITARIA.

1. Respirador N95 O mascarilla quirúrgica.
2. Lentes de protección o careta facial.
3. Zapato cerrado o botas de hule en caso que lo amerite.
4. Gorra.
5. Camisa manga larga.
6. Cabello recogido
7. Evitar el uso de accesorios innecesarios (pulseras, anillos, relojes, aretes, cadenas)

## DIRIGIDO A PERSONAL ADMINISTRATIVO EN OFICINA

1. Mascarilla quirúrgica
2. Uso de lentes protectores
3. Zapatos cerrados
4. Cabello recogido
5. Evitar el uso de accesorios innecesarios (pulseras, anillos, relojes, aretes, cadenas)

## DIRIGIDO A PERSONAL DE LIMPIEZA

1. Respirador N95 O mascarilla quirúrgica.
2. Lentes de protección o careta facial.
3. Botas de hule en caso que lo amerite.
4. Gorro descartable
5. Guantes de hule
6. Gabacha o delantal de plástico
7. Cabello recogido
8. Evitar el uso de accesorios innecesarios (pulseras, anillos, relojes, aretes, cadenas)

## Guía para colocación y retiro de Equipo de Protección Personal (EPP)

1. Identifique un área limpia en el que se colocará el equipo de protección personal.
2. Revise que el equipo de protección personal se encuentre completo, limpio, sin alteraciones (roturas).
3. Retire todos los objetos personales: anillos, reloj, aretes, cadenas, celular.
4. Si es mujer y tiene cabello largo, debe recogerlo con una cola baja, con una banda delgada
5. Antes de colocarse el traje debe lavarse las manos con la técnica de los 5 pasos con agua y jabón según disponibilidad. Se no contar con agua puede hacerlo con hipoclorito de sodio al 0.05%, o con alcohol gel.

**Deberá asignarse un responsable quien vele por el cumplimiento de este protocolo.**

### ❖ Pasos de colocación de Equipo de Protección Personal (EPP) primer nivel

1. Quítese artículos personales
2. Realice higiene de las manos al menos por 60 segundos
3. Inspeccione el EPP antes de colocárselo
4. Colóquese bata descartable o reutilizable
5. Colóquese gorro descartable
6. Colóquese el respirador N95 o la mascarilla quirúrgica descartable
7. Lentes de seguridad reutilizables o careta facial
8. Par de guantes en casos de necesidad (en contacto con secreciones)

### ❖ Pasos de retiro de EPP primer nivel

Recuerde que debe quitarse los elementos en el orden de mayor probabilidad de contaminación a menor probabilidad, es por ello, que se recomienda la siguiente secuencia:

1. Lavado de manos por 60 segundos
2. Retirarse bata quirúrgica descartable o reutilizable
3. Lavado de manos al menos por 60 segundos
4. Gorro quirúrgico descartable
5. Lentes de seguridad reutilizables o careta facial
6. Respirador N95 o Mascarilla quirúrgica descartable
7. Retirar guantes en caso de utilizarlos
8. Lavado de manos al menos por 60 segundos

## LINEAMIENTO PARA TRABA DE CAMPO

### GENERALIDADES DEL TRABAJO EN CAMPO

- Utilizar equipo de seguridad personal establecidos en el protocolo de bioseguridad
- En cada jornada de trabajo en las comunidades mantener la distancia social de al menos 2 metros
- Al iniciar la jornada de trabajo, antes de ingresar a vehículos institucionales, deberán realizar toma de temperatura y lavado de manos del personal o personas externas que viajen
- El encargado de la toma de temperatura será el motorista (previa capacitación de uso y manejo del termómetro infrarrojo-digital) quien asegurará que al ingreso sus acompañantes estén en los niveles adecuados.
- Al finalizar la jornada de trabajo en las comunidades, antes de ingresar a vehículos institucionales se deberá realizar: lavado de manos, cambios o desinfección de ropa de trabajo y calzado.
- Solo se permitirán 2 o un máximo de 3 personas por vehículo. Los acompañantes deberán ir atrás. Esta medida podrá variar según la normativa nacional, mientras dure la emergencia.
- En los vehículos se debe portar mascarilla y realizar las acciones de desinfección pertinentes
- Cada vehículo debe portar una caja de protección con material extra
- Se deberá viajar con ventanas abiertas o asegurando el intercambio de aire dentro del vehículo / Si llueve encender el inyector de aire y abrir cuando menos dos centímetros las ventanas.
- La persona responsable deberá realizar limpieza de vehículo antes y después de cada jornada comunitaria.
- Sobre el manejo de equipo al salir y retornar de acciones en campo:
  1. Desinfección del vehículo antes de cargar equipo y medicamento al salir y al retornar de jornada médica.
  2. Desinfección de equipo y medicamento antes de cargar el vehículo al salir y al retornar de jornada médica.
  3. Antes de cargar equipo y medicamento el personal deberá de realizar lavado de manos antes y después de cargar.
  4. Se recomienda andar ropa extra y colocar la ropa utilizada en la jornada en una bolsa aparte para evitar los focos de infección
  5. El material bio-infeccioso será colocado en bolsas rojas y enviado a la clínica de nejapa para su última disposición.
  6. Subir al vehículo se debe tener una ropa y zapatos limpios.

**El coordinador/a deberá ser el responsable de velar por el cumplimiento de este protocolo en cada jornada médica.**

## **JORNADAS MEDICAS**

Logística de jornada:

Se deberá de disponer de un lugar amplio para la realización de jornada médica, el espacio deberá ser abierto o cerrado con ventilación adecuada, se deberá guardar una distancia de al menos 4 metros entre cada estación (enfermería, llenado de expediente, farmacia, cubículos médicos y sala de espera), las áreas deberán estar debidamente señalizadas, y no sobrepasar de dos personas por estación, con su respectiva distancia entre cada persona, a excepción de la sala de espera, donde se ubicaran 15 sillas, con una distancia de 2 metros, con resguardo de cupo.

Se atenderá en grupo de 15 pacientes en consulta general o 5 pacientes en toma de citología en diferentes horarios.

Primer grupo se atenderán	8:00 am -9:30 am
Segundo grupo se atenderá	10:00 am - 11:30 am
Tercer grupo se atenderá	1:00 pm - 2:30 pm

**Este apartado estará sujeto a la disponibilidad del personal médico.**

Dar cumplimiento a la aplicación del distanciamiento social en el desarrollo de las jornadas de forma rigurosa.

**Sobre uso de mascarilla:** no se permitirá pasar a la jornada médica a aquellos pacientes que no porten mascarilla ya que se les notificara previamente a sus líderes en la comunidad.

**En el servicio de admisión ó Triage (clasificación de pacientes)**

El personal encargado de realizar el triaje deber portar EPP de primer nivel y deberá hacer uso de los protocolos ya establecidos.

**Acciones a realizar**

1. El primer contacto se produce en el servicio de selección (traje), por lo que el personal de salud deberá realizar las siguientes preguntas:

- Si es un paciente con fiebre o sintomatología respiratoria con el fin de poder clasificar como caso en investigación o sospechoso
- ¿Ha estado en contacto con alguna persona positiva a COVID-19?
- ¿Tiene algún familiar con quien conviva en cumplimiento de aislamiento?

❖ **Paciente que responda afirmativamente a cualquiera de estas preguntas, no se atenderán en jornada médica.**

2. Toma de temperatura:

Esta se realizará a cada paciente. Haciendo uso de termómetro infrarrojo-digital, tomando la distancia que sea posible.

- Todo paciente con temperatura mayor o igual a 37.5 grado centígrados será aislado y se atenderá inmediatamente. El paciente que cumpla criterio de sospecha de COVID-19; deberá ser referido al llamar al 132. En caso que el numero 132 no esté disponible se contactará al centro de salud más cercano.
- Todo paciente con temperatura mayor o igual a 37.5 grados centígrados no se atenderá y se indicará llamar al 132. Este lineamiento aplica para jornadas de ultrasonidos, laboratorio clínico u otras jornadas de trabajo en campo.

**Sobre desinfección de estaciones:** se efectuará desinfección de las estaciones por el encargado de cada área, esta se realizará posterior a la atención de cada paciente.

Se asignará un recipiente individual de bio-infeccioso al personal de salud, donde depositaran los uniformes que se utilizaron en la jornada médica.

## RESPUESTA HUMANITARIA Y OTRAS ACCIONES EN CAMPO

Para la entrega de Ayuda Humanitaria y acciones en campo. Se coordinará con el liderazgo comunitario para organizar la actividad. En caso de entrega de ayuda humanitaria puede convocarse a grupos pequeños de 10 a 15 personas. El personal debe llevar todo el equipo mencionado en este protocolo y cumplir con todas las medidas señaladas.

En caso de entrega grupal y otras acciones comunitarias:

- Realizar logística para que haya un solo acceso al área de trabajo para facilitar el cumplimiento de lineamientos.
- Establecer en lo posible una sola entrada y una salida.
- En la entrada deberá tomarse la temperatura de las personas y en caso de que una persona tenga igual o mayor a 37.5 centígrados no podrá ingresar a la actividad. Y deberá ser referido al 132.
- En la entrada se debe proveer un área de desinfección que cuente con papel toalla, agua y jabón. En caso de no contar con agua deberá utilizarse alcohol gel
- Organizar estaciones como: el llenado de lista de asistencia, acta de entrega y otras estaciones con al menos 2 metros de distancia y no podrán haber más de 2 personas en cada estación.
- Preparar señalización para que las personas cumplan con el distanciamiento necesario.
- Las personas deben portar mascarilla de forma permanente
- Retomar los lineamientos para desinfección de vehículo y los de cargo y descargo.

## Recomendaciones de los sitios de distribución de ayuda humanitaria.

La disposición de los sitios de distribución deberá permitir una distribución rápida y eficiente de los alimentos y los productos no alimentarios con pérdidas mínimas y asegurar la distancia mínima de 1-2 metros y un fácil mantenimiento de los registros.

Organizar y marcar claramente los espacios asignados en el lugar de distribución

- El personal debe capacitarse previamente en EPP y protocolo sanitario para la prevención de contagio para COVID-19.
- Coordinación previa con liderazgos comunitarios y municipales para las fechas de distribución de ayuda humanitaria, acordar la metodología o logística.
- Establecer un punto de recepción para monitoreo de síntomas, un punto de verificación (de la identidad), un punto de recogida y una salida para canalizar el

tránsito de personas y permitir que haya un espacio interpersonal de al menos 2 metros entre los beneficiarios.

- Instalar una zona para lavarse las manos con disponibilidad de agua, jabón, toalla desechable, bolsa para desechos sólidos. También puede utilizarse Solución de cloro (HTH al 70%) al 5%; alcohol 90 o en gel son alternativas para la constante desinfección de manos.
- Asignar zonas adecuadas para las personas ancianas, las mujeres gestantes y lactantes, las personas con discapacidad y las personas con problemas de salud previos o crónicos subyacentes después del cribado de salud/control de la temperatura corporal con el fin de priorizar la distribución y minimizar la exposición. Deberá darse prioridad a las personas beneficiarias que sean mujeres gestantes o ancianos.
- Se recomienda el roció de alcohol 90 minutos antes de la entrega.
- En caso de que una persona presente síntomas de COVID-19 deberá remitirse a su vivienda y llamar al 132.
- Evitar la aglomeración de personas en torno al punto de distribución ▪ Dar instrucciones a los beneficiarios de que mantengan 2 metros de distancia entre sí durante todo el proceso de distribución.
- Si es posible, acordonar (con cuerda o cinta) una zona de un radio de 4 metros cuadrados en la zona de distribución o marcar con cal o ceniza los espacios donde debe ubicarse cada persona previamente a recibir la ayuda humanitaria.
- Se debe recomendar a las personas que reciban la ayuda humanitaria deban desalojar a la brevedad el entorno donde realizan las distribuciones.
- Cierre de la jornada, en este punto se debe desechar el equipo de protección personal y colocarlo en la bolsa para desechos color rojo.

## CLINICA Y CONSULTORIOS MEDICOS

PRO-VIDA cuenta con una clínica autorizada en la cual se estará implementando las siguientes medidas.

### **Acciones específicas al ingreso:**

- No se permitirá el acompañamiento familiar o de otra índole al paciente, a excepción en aquellos casos que se lo meriten ya sea por la edad o condición del paciente.
- Uso de mascarilla en forma permanente del personal de salud, pacientes, acompañantes, visitantes y proveedores que asistan a la clínica.
- Toma de temperatura antes de su ingreso con termómetro laser digital a todo el personal que labora en clínica (esto se repetirá en tres momentos del día llevando un registro temperatura), pacientes, acompañantes y demás personas que visitan la clínica.
- Colocar una bandeja con solución de lejía al 10% y una toalla o trapeador para la desinfección de zapatos.

- Lavado de manos obligatorio siempre que ingrese o reingrese con abundante agua y jabón. Papel toalla para secarse las manos (será proporcionado por la institución).
- Mantener el distanciamiento social en todo momento, respetando la señalización establecida para dicho fin.

#### **Sala de espera y áreas comunes:**

- ✓ Se aconseja diagramar y señalizar el flujo de circulación de pacientes, estableciendo un circuito físicamente posible para cumplir con el distanciamiento social.
- ✓ Priorizar la atención que constituyan grupos de riesgo y adultos mayores, reduciendo el tiempo de espera.
- ✓ Eliminar revistas, juguetes, floreros y todo material en general que pueda contaminarse y que requiera un complejo sistema de limpieza y desinfección.
- ✓ Evitar la acumulación de personas y mantener en todo momento el distanciamiento social (ideal 2 metros).
- ✓ Colocación de señalización en el piso para delimitar la distancia del paciente al escritorio (2 metros en lo ideal).
- ✓ Limpiar y desinfectar con frecuencia las superficies que han estado en contacto con los pacientes mínimo dos veces al día y las veces que se estimen convenientes.

#### **En el consultorio:**

Se proponen una serie de medidas generales para el cuidado de pacientes y equipos de salud en el marco de la atención en el consultorio.

- ✓ Mantener las superficies limpias y desinfectadas de acuerdo a las recomendaciones y productos establecidos previamente.
- ✓ Realizar una desinfección de superficies de uso habitual del paciente escritorio, canapé, manecillas de puertas, etc. entre la atención de uno y otro usuario. Se debe desinfectar con alcohol al 70% en pulverizadores de mano puede ser de mucha utilidad.
- ✓ Desinfección de estetoscopio, tensiómetro, oxímetro, etc. después de utilizarlo con cada paciente.
- ✓ Deberá haber agua, jabón y papel toalla en el lavado dentro del consultorio.
- ✓ La higiene de manos que debe realizar cumpliendo los 5 momentos del lavado de manos con agua y jabón (por 40 a 60 segundos) o desinfección con alcohol gel (mínimo 20 a 30 segundos), descritos por la OMS: esta medida debe aplicarse en todos los tiempos que se menciona:
  - Antes de tocar al paciente.

- Antes de realizar una tarea limpia/séptica.
- Después de estar expuestos a líquidos corporales.
- Después de tocar al paciente.
- Después de estar en contacto con el entorno del paciente.

#### **En el despacho del usuario:**

- ✓ Colocación de señalización en el piso para delimitar la distancia del paciente a la ventanilla de despacho (2 metros en lo ideal).
- ✓ La Doctora/doctor será responsable de entregar al personal del despacho, boletas, referencia y recetas según sea el caso que se entregará al paciente.
- ✓ La persona responsable de despacho vigilará que el usuario se desinfecte sus manos con alcohol gel al llegar a esta área.
- ✓ La que despachará realizar una desinfección rápida del dinero recibido por parte del paciente con alcohol al 70% con un pulverizador de mano.
- ✓ Desinfectarse con alcohol gel o lavarse las manos con agua y jabón antes y después de despachar al paciente.
- ✓ Limpiar con solución desinfectante las superficies que ha estado en contacto con el usuario.

## **INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA**

PRO-VIDA tomara para esta área los lineamientos MINSAL.

**1) SOCIALIZACIÓN A NUESTROS COLABORADORES:** Las empresas socializarán entre sus colaboradores y a través de las charlas informativas y divulgación de hábitos de higiene sobre medidas preventivas emitidas por MINSAL, lo referente en temas de salud y seguridad ocupacional, para prevenir el contagio de la enfermedad. Al mismo tiempo, se reforzará los programas de difusión y promoción de dichas medidas, ubicando en los centros de trabajo el material publicado por las autoridades de Salud. Uso de mascarilla será de carácter obligatorio.

**2) LIMPIEZA:** Exigir al personal que cumpla con la obligación de lavar con agua y jabón o usar alcohol gel en sus manos, prioritariamente al inicio de la jornada, siendo esta una de las principales medidas para prevención de la enfermedad recomendado por las autoridades sanitarias.

**3) HORARIO DE ALIMENTACIÓN DE COLABORADORES:** Dependiendo del número de trabajadores en un sitio de trabajo, establecerán horarios escalonados de alimentación de sus colaboradores a fin de reducir el número de personas que se agrupen para dicho fin. Asimismo, en dichos sitios, se hará énfasis a los colaboradores sobre guardar las medidas de higiene recomendadas por las autoridades sanitarias.

**4) PREVENCIÓN PARA EVITAR QUE COLABORADORES CON SINTOMAS DE ENFERMEDAD SE PRESENTEN A LOS SITIOS DE TRABAJO:** cualquier trabajador que presente alguno de los síntomas asociados a la enfermedad respiratoria no deberá presentarse al sitio de trabajo y deberá informarlo a su jefe inmediato.

**5) COMUNICAR ESTAS MEDIDAS CON PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS:** Se deberá solicitar a proveedores y subcontratistas que atiendan todas las medidas anteriores, a fin de colaborar con la prevención de la enfermedad en los sitios de trabajo.

6) ANTE CUALQUIER SÍNTOMA LLAMAR AL 132, ya que es la línea oficial que está habilitada.

## JORNADAS EDUCATIVAS

Todas las jornadas educativas de las diferentes intervenciones en su formato presencial quedan suspendidas; y se iniciara un proceso de preparación de las misma en formato virtual. Se anima a todo el personal a cargo de estas a utilizar plataformas como el Zoom, wassap call, Skype, teams o la aplicación en línea que le sea de mayor utilidad.

**Dado el mes de mayo 2020**